



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Propuesta para desarrollar la creatividad en el
alumnado de Educación Infantil con Síndrome de
Down

Autora

María Ciprés Fañanás

Directora

Ana María Tornos Culleré

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

Año 2021

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Síndrome de Down.....	6
2.1.1 Concepto de Síndrome de Down	6
2.1.2 Rasgos.....	8
2.1.3 Diagnóstico y protocolo.....	9
2.1.4 La etapa de escolarización en los niños con Síndrome de Down	11
2.2 La creatividad.....	14
2.3. La creatividad en el alumnado con Síndrome de Down	19
3. PROPUESTA PRÁCTICA.....	21
3.1. Justificación de la propuesta	21
3.2. Objetivos	24
3.3. Metodología de la propuesta	24
3.4. Temporalización.....	25
3.5. Índice de actividades	27
3.6. Actividades.....	27
4. EVALUACIÓN	36
5. CONCLUSIONES	41
6. VALORACIÓN PERSONAL	42
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
8. ANEXO 1:	47

Propuesta para desarrollar la creatividad en el alumnado de Educación Infantil con Síndrome de Down

Proposal to develop creativity in Early Childhood Education students with Down Syndrome

- Elaborado por María Ciprés Fañanás.
- Dirigido por Ana María Tornos Culleré.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de Septiembre del año 2021.
- Número de palabras (sin incluir anexos): 10788.

Resumen

Diferentes autores concluyen que los niños y niñas con Síndrome de Down presentan una capacidad intelectual inferior al promedio. En paralelo, consideran que no existen personas creativas y no creativas, si no que hay niveles de desarrollo de esta capacidad y debe trabajarse desde edades tempranas. Resulta sorprendente que, en una escuela innovadora e inclusiva, no exista ninguna orientación específica en el currículo para ese alumnado. Se deberían adoptar las medidas metodológicas y organizativas precisas para alcanzar ese fin.

Este trabajo se ha centrado en la importancia de trabajar la creatividad desde la etapa de Educación Infantil adaptando cinco actividades al alumnado con Síndrome de Down de forma inclusiva y grupal. Y se ha basado en las características cognitivas descritas por Libby Kumin (2017), las formas de trabajar la creatividad expuestas Bill Lucas y Guy Claxton (2007) de la teoría de “las 5R” y “Los hábitos de la mente” desarrolladas por Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008).

Finalmente, se pretende que esas cinco actividades se puedan llevar a cabo por cualquier docente y en cualquier centro ordinario de Educación Infantil.

Palabras clave

Síndrome de Down, creatividad, educación infantil, hábitos de la mente.

Abstract

Different authors conclude that boys and girls with Down syndrome have a lower than average intellectual capacity. In parallel, they consider that there are no creative and non-creative people, but that there are levels of development of this capacity and it must be worked from an early age. It is surprising that, in an innovative and inclusive school, there is no specific orientation in the curriculum for these students. The necessary methodological and organizational measures should be taken to achieve this end.

This work has focused on the importance of working on creativity from the Early Childhood Education stage, adapting five activities to students with Down Syndrome in an inclusive and group way. And it has been based on the cognitive characteristics described by Libby Kumin (2017), the ways of working creativity exposed by Bill Lucas and Guy Claxton (2007) of the theory of “the 5Rs” and “Habits of the mind” developed by Arthur L. Costa and Bena Kallick (2008).

Finally, it is intended that these five activities can be carried out by any teacher and in any ordinary Early Childhood Education center.

Key words

Down's Syndrome, creativity, early childhood education, habits of mind.

1. INTRODUCCIÓN

La temática objeto de interés de este trabajo se va a centrar en cómo trabajar la creatividad en el alumnado de Educación Infantil con Síndrome de Down de forma inclusiva y grupal.

Desde hace muchos años, diferentes autores realizan informes e investigaciones sobre las características físicas y cognitivas de las personas con Síndrome de Down. Distintas teorías y definiciones aparecieron, pero en la actualidad, es unánime entre la comunidad científica la conclusión de que los niños y niñas con Síndrome de Down presentan una capacidad intelectual inferior al promedio.

Debido a ello, y a que se procura un futuro con una educación innovadora e inclusiva, uno de los retos a los que se enfrenta la educación es cómo adoptar las medidas metodológicas y organizativas precisas con el alumnado con Síndrome de Down para alcanzar ese fin.

En paralelo, varios autores hablan de sus teorías sobre la creatividad. Las teorías más modernas están de acuerdo en que la creatividad hay que trabajarla desde la etapa de Educación Infantil, y que no existen personas creativas y no creativas, sino niveles de desarrollo.

En cuanto a la propuesta del trabajo, el planteamiento consiste en cinco actividades dirigidas al alumnado de tercero de Educación Infantil para trabajar la creatividad. Todas ellas, están adaptadas a las niñas y niños con Síndrome de Down con una intervención de las características cognitivas que expone el autor Libby Kumin (2017). Las actividades serán inclusivas y grupales y podrán llevarse a cabo por cualquier docente y en cualquier centro ordinario que sigan el lema de educación inclusiva.

2. MARCO TEÓRICO

Para adentrarse en el trabajo, es necesario entender los conceptos de la creatividad, así como el Síndrome de Down y la relación que hay entre ambos. El trabajo está dividido en estos apartados con la finalidad de comprender bien el tema.

2.1 Síndrome de Down

A continuación se va a profundizar en cómo ha ido evolucionando el concepto del Síndrome de Down desde la antigüedad, cómo se diagnostica, qué hacer y las etapas de escolarización en el alumnado con dicho Síndrome.

2.1.1 Concepto de Síndrome de Down

No existen investigaciones científicas que permitan precisar desde cuándo los humanos son portadores del Síndrome de Down. El médico Siegfried M. Pueschel pudo observar alteraciones de la estructura ósea de un cráneo del siglo VII similares a las personas con Síndrome de Down. Halló ilustraciones fechadas en 1505 que representan personas con síndrome. Siguiendo el hilo de las representaciones artísticas, Zellweger identifica un niño con estas características en un retablo antiguo pintado por Andrea Mantegna en el siglo XV llamado “La Virgen y el Niño”. O el cuadro del pintor Sir Joshua Reynolds realizado en 1773, titulado “Lady Cockburn y sus hijos” también muestra a un niño con rasgos faciales característicos del Síndrome de Down.

Debemos esperar hasta 1866 para encontrar informes bien documentados que describieran las características clínicas comunes. El médico británico John Langdon Haydon consigue definirlas, pero no pudo determinar su causa. Bajo la influencia de “El origen de las especies” de Charles Darwin, creyó que se trataba de un retroceso evolutivo y de sus observaciones concluyó que sus pacientes eran descendientes de una raza primitiva de origen mongol. Posteriormente, añadiría la influencia de enfermedades de los padres como la tuberculosis.

Finalmente, en el año 1958, el genetista francés Jérôme Lejeune, descubrió que el Síndrome consiste en una alteración cromosómica del par 21 que se produce de forma espontánea en todas las etnias, en todos los países, en todas las clases sociales, no existe ninguna causa aparente sobre la que se pueda actuar para impedirlo. Solo se conoce un factor de riesgo real: la edad de la madre.

Desde la antigüedad, distintos autores han hablado de lo que es el Síndrome de Down, pero actualmente la definición que puede mejor explicar el concepto es la de los autores Flórez y Ruíz (2018). Estos dicen que el Síndrome de Down o trisomía 21

actualmente establece la causa genética más habitual de discapacidad intelectual y malformaciones congénitas.

Este, es el resultado de una anomalía cromosómica en la que los núcleos de las células del cuerpo humano tienen 47 cromosomas en vez de 46, siendo el cromosoma de más el par 21. A consecuencia de esto se origina una grave alteración en el programa de expresión los diferentes genes, (no sólo del cromosoma 21). El desequilibrio de estos genes hace que el desarrollo y función de los órganos y sistemas sea diferente, tanto en las etapas prenatales como postnatales.

Como veremos posteriormente, aparecen diferentes anomalías visibles y diagnosticables. El cerebro y el cerebelo es lo comúnmente más afectado, por este motivo, según Flórez y Ruiz (2018) las personas con Síndrome de Down presentan (en grado variable) discapacidad intelectual.

La Fundación Iberoamericana Down21 explica que existen diferentes formas de trisomía 21, las tres más conocidas son: Trisomía 21 o simple, Mosaicismo o trisomía en mosaico y Translocación cromosómica.

Dentro de la población con Síndrome de Down, el 95 % poseen esta trisomía 21 o simple: 47 cromosomas de los que tres completos corresponden al par 21. Según las definiciones de Sánchez Ayala, Adoración, y según los estudios realizados por Cunningham en 1990, el cromosoma extra proviene del óvulo materno normalmente. En otros casos puede proceder del espermatozoide paterno. Esta alteración cromosómica se ha atribuido al par 21, es por ello que se le llama Trisomía 21.

Aproximadamente un 1,5% de los niños y niñas con Síndrome de Down poseen Mosaicismo. Esto consiste en una alteración en la que el óvulo y el espermatozoide poseen los 23 cromosomas normales, y la primera célula que se forma en la fusión de ambos tiene sus 46 cromosomas. Pero conforme empieza a dividirse la célula, aparece alguna no separación de la pareja de cromosomas 21, de forma que la célula posea 47 cromosomas y tres de ellos del par 21.

Menos del 3,5% se origina por una translocación. Ocurre en casos extraños, pero consiste en que durante el transcurso de meiosis, un cromosoma 21 se rompe y alguno de esos pedazos (o incluso el cromosoma entero) se une de manera extraña a otra pareja

cromosómica, generalmente al 14. Es decir, que además del par cromosómico 21, la pareja 14 tiene una carga genética extra: un cromosoma 21, o un trozo roto durante el proceso de meiosis.

2.1.2 Rasgos

Libby Kumin (2017) destaca las siguientes características físicas en los niños con Síndrome de Down:

- Hipotonía: anormal desarrollo muscular y por lo tanto son más difíciles de controlar.
- Disociación: es como llaman los logopedas a la dificultad para mover los labios, lengua y mandíbula de manera independiente unos de otros. Esto causa que no llegue a realizar complejos movimientos de la lengua necesarios para articular el sonido claramente.
- Boca muy pequeña en comparación con la lengua.
- Tendencia a respirar por la boca.
- Paladar alto y estrecho que en ocasiones puede limitar los movimientos de la lengua para hablar.

Desde el punto de vista cognitivo, se ven afectadas las siguientes habilidades cognitivas:

- Generalización: capacidad para aplicar la información aprendida en una situación a otra nueva situación. Tienen un modo de razonamiento diferente.
- Memoria: capacidad de almacenar y evocar la información, las acciones y los acontecimientos. Se puede dividir en memoria a corto plazo y memoria a largo plazo. La primera es un área de especial dificultad para los niños con Síndrome de Down, pero en general, tienen buena memoria visual y auditiva.
- Pensamiento abstracto: capacidad de comprender las relaciones, los conceptos, los principios y otras ideas que son intangibles. Esto también puede hacer más complicado comprender los conceptos del lenguaje.

- Habilidades de procesamiento: el procesamiento visual suele ser un punto fuerte en los niños con Síndrome de Down. Es la habilidad para recibir, interpretar y responder a las cosas que vemos. El procesamiento auditivo es la rapidez y eficiencia con la que se interioriza, interpreta y responde a las palabras habladas. Normalmente necesitan más tiempo para esta tarea. Además tienen una capacidad de concentración y de atención reducida.

Según nos dice Deborah J. Fidler (2006) durante mucho tiempo se ha intentado describir a las personas con Síndrome de Down con características como personas dulces, agradables, contentas, generosas... Y otros rasgos más negativos como tener bajos niveles de actividad, distraerse más que el resto de niños y niñas o ser menos constantes a la hora de hacer sus tareas.

La misma autora, explica que existen varios estudios que evidencian la existencia de una orientación motivacional específica caracterizada por un bajo nivel en la perseverancia de tareas complementado con tozudez. Este rechazo de los niños con Síndrome de Down a intervenir en las tareas durante sus primeros años de vida influye, muy posiblemente, sobre el retraso del desarrollo y aprendizaje.

2.1.3 Diagnóstico y protocolo

En la actualidad los médicos españoles poseen el Programa Español de Salud para Personas con Síndrome de Down, una guía socio-sanitaria editada por Down España que, además de informar y apoyar a las familias, también reúne las actuaciones de los expertos en medicina a la hora de tratar la salud de las personas con trisomía 21.

En dicha guía socio-sanitaria de Down España, se explica que el diagnóstico se puede realizar antes o después del parto. Se diferencian varios tipos de pruebas: exploratorias o de cribado, presuntivas, y las pruebas de diagnóstico o confirmatorias.

El Programa Español de Salud para Personas con Síndrome de Down indica que las pruebas exploratorias o de cribado son de dos tipos: análisis ecográfico y análisis bioquímicos de sangre.

- Cribado prenatal ecográfico: La ecografía es una de las pruebas más importantes y utilizadas. Se inicia a las 10-12 semanas de embarazo. Uno de los marcadores más

potente para sospechar que el feto tiene Síndrome de Down es la translucencia nucal, que indica si presenta un pliegue en la nuca más grueso de lo normal, debido a la acumulación de líquido subcutáneo en la nuca del bebé. En la misma prueba, también se puede observar otro parámetro, sí. el hueso de la nariz fetal no esté formado a las doce semanas.

- Cribado bioquímico. La prueba consiste en la determinación en suero materno de una serie de sustancias bioquímicas de origen fetal o placentario. El cribado debe considerarse con la edad de la madre, el momento justo del parto y la semana de gestación. Gracias a estos parámetros se puede ver la probabilidad que hay de que el feto tenga Síndrome de Down.

Una vez diagnosticado el Síndrome de Down los programas de Atención Temprana, que trabajan en las edades de 0 a 6 años, se ponen en marcha.

El Real Patronato sobre Discapacidad de Madrid (2000) define como Atención Temprana como:

El conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar. (Libro Blanco de la Atención Temprana, 2000).

Según la Fundación Iberoamericana Down 21 los objetivos de la atención temprana con los niños de Síndrome de Down son:

- Desarrollar al máximo las capacidades del niño.
- Disminuir los efectos negativos de la trisomía.
- Prevenir y evitar la aparición de problemas secundarios.
- Desarrollar la máxima autonomía.
- Lograr la mejor adaptación posible al medio en el que se mueve.
- Adquirir conductas adecuadas a la edad y al entorno.

Una vez impuestos objetivos, el autor Candel Gil (2002) cita las siguientes áreas donde intervienen los programas de Atención Temprana en niños con Síndrome de Down:

- Intervención en el área motora.
- Intervención en el área perceptivo-cognitiva.
- Intervención en el área socio-comunicativa.
- Intervención para la adquisición de hábitos de autonomía personal.

Existen diferentes teorías, pero el modelo actual sobre el que se basan los programas de Atención Temprana es el modelo ecológico (Brofenbrenner, 1979), que resalta la importancia de las interacciones sociocomunicativas entre el niño y sus padres.

2.1.4 La etapa de escolarización en los niños con Síndrome de Down

La integración en la escuela de los niños con Síndrome de Down es otro paso en el proceso hacia la inclusión social.

Los niños con este Síndrome presentan una capacidad intelectual inferior al promedio. Se deberán adoptar las medidas metodológicas y organizativas precisas, como programas de apoyo educativo, adaptaciones curriculares...

La Ley Orgánica de Educación, vigente en España, recoge la siguiente definición de currículo: “A los efectos de lo dispuesto en esta Ley, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley” (Ley Orgánica 2/2006). Esto quiere decir que el currículo hace referencia al proyecto educativo en el que se marcan los objetivos que se quieren conseguir, los contenidos que se van a trabajar, las competencias básicas, la metodología y la evaluación.

En primer lugar, los niños y niñas con Síndrome de Down trabajarán con los equipos de Atención Temprana. Los logopedas entran en acción a los pocos meses con el fin de estimular y reforzar el lenguaje. Posteriormente llega el proceso de escolarización. Que la niña o niño acuda a un centro de educación ordinario o a uno de educación especial depende del grado de dificultad de cada uno y del tipo de ayuda que necesite. Para averiguarlo, los equipos psicopedagógicos evalúan sus capacidades y limitaciones.

Aunque el niño vaya a un centro u otro, no se ha diseñado ninguna adaptación específica para el alumnado con Síndrome de Down, ya que cada niño o niña tiene sus propias dificultades. Las adaptaciones se planifican de forma individualizada para cada alumno.

Este proceso de escolarización empieza en ese momento y finaliza cuando el niño es un adulto, con su participación en la sociedad como ciudadano de pleno derecho.

Hay muchos tipos de aprendizaje, como el visual, el auditivo, el social, etc. Cada persona aprende de una manera diferente, “la diversidad de clasificaciones de estilos de aprendizaje toma como punto de partida la forma de percibir la información y la manera de procesarla” (Cabrera, J. 2020).

El autor Libby Kumin (2017) expone que el procesamiento visual es el punto fuerte de la mayoría de niños y niñas con Síndrome de Down. En la escuela se les enseña apoyándose en materiales muy visuales como pictogramas, *flashcards*, aparatos electrónicos o juegos de discriminación visual.

Anteriormente, en la escuela, el objetivo para un niño con Síndrome de Down era que aprendiera a leer y escribir para manejarse en la vida. La educación y la sociedad han ido avanzando, tanto en la lectura como en la escritura hay unos nuevos objetivos para los niños y niñas con Síndrome de Down. La autora María Victoria Troncoso (1998) expone los objetivos que hay para la lectura ordenados en fases (de menor a mayor dificultad):

1. Adquirir un nivel de lectura práctico y funcional para vivir el día a día, por ejemplo entender letreros básicos, como abrir y cerrar.
2. Leer como entretenimiento, por ejemplo la cartelera del cine o la guía de los programas de televisión.
3. Estudiar por sí mismos asignaturas como Ciencias Naturales o Sociales.
4. Leer libros más complejos. Este objetivo ayuda a que se expresen con creatividad y con más riqueza léxica.

5. Gracias al uso de la lectura, que se incrementen sus capacidades intelectuales, como la capacidad de reflexionar o la capacidad crítica.

La autora María Victoria Troncoso (1998) señala estos objetivos marcados para el aprendizaje de la escritura para las personas con Síndrome de Down (también dividido en fases de menor a mayor dificultad):

1. Aprender a escribir su nombre completo y a firmar.
2. Escribir pequeñas listas, como la lista de la compra o la lista del equipaje que debe llevarse a una excursión.
3. Transmitir de forma escrita pequeños mensajes.
4. Escribir cartas y pequeños resúmenes.
5. Elaborar sus propios escritos como redacciones o diarios con sus propias reflexiones y sentimientos.

En la escuela ordinaria los compañeros ayudan y estimulan al alumno con Síndrome de Down. La autora Sonsoles Perpiñán (2018) destaca dos tipos de aprendizaje en los que los niños y niñas con dicho Síndrome se benefician de sus compañeros:

- Aprendizaje por modelado: el niño con Síndrome de Down observa e imita las acciones de sus compañeros.
- Aprendizaje mediado: Los compañeros le ofrecen objetos diversos para que experimente y le explican el porqué de las cosas.

Uno de los métodos que se utiliza para trabajar con el alumnado con Síndrome de Down es el método Troncoso, de la autora citada anteriormente. Como explica el psicólogo Nahum Montagud (2021), se trata de una metodología cuyo principal objetivo es mejorar las competencias de lectura y escritura. Está enfocada en potenciar las habilidades de discriminación y memoria visual, ya que es uno de los puntos fuertes de los niños y niñas con dicho Síndrome.

El método Troncoso fue revolucionario ya en la década de los ochenta, donde se demostró que las personas con Síndrome de Down podían adquirir una capacidad

lectora y escritora lo suficientemente buena como para tener una vida independiente. Este método está dividido en las siguientes etapas:

1. Asociación: El alumnado con Síndrome de Down aprende a discriminar y emparejar objetos o dibujos que son iguales.
2. Selección: Aprende a seleccionar objetos o dibujos que poseen las mismas características.
3. Clasificación: Establece categorías por cualidades comunes, como diferentes tamaños o campos semánticos, por ejemplo.
4. Expresión: Describe las características de los objetos.
5. Generalización: Exporta aspectos que ya conoce a nuevas situaciones.

Con este método el aprendizaje es presentado tanto por vía visual (la palabra escrita y el dibujo) como auditiva (por la maestra o el maestro). De esta forma el alumno cuando vea la palabra la asociará a su concepto, priorizando la fluidez a la conciencia fonológica.

2.2 La creatividad

Según la Real Academia de la lengua española la definición objetiva de la creatividad es “la capacidad de creación” o “la facultad de crear”. (Real Academia de la lengua española). Pero como veremos, no hay una sola definición correcta de creatividad. Esta capacidad puede abordarse de diferentes puntos de vista, como han explicado varios autores que veremos a continuación.

La capacidad de la creatividad puede abordarse desde otras perspectivas y no es sencillo definirla correctamente. Hay muchos modelos que veremos a continuación.

El autor J. P. Guilford (1959) rompe el tópico según el cual las personas pueden tener o no el don de la creatividad. Relaciona la creatividad y el pensamiento divergente. El autor piensa que todos los individuos poseen la capacidad de la creatividad y por ello debe ser estimulada.

“La creatividad es una forma de pensamiento que se desencadena en un sujeto como consecuencia de la percepción de un problema y que posee diversos componentes”. (Guilford, 1959). El autor señala que la creatividad implica huir de lo obvio, lo seguro y lo previsible para producir algo que, al menos para el niño, resulta novedoso.

J. P. Guilford describe los componentes a partir de un análisis factorial:

- a) Sensibilidad
- b) Fluidez
- c) Flexibilidad
- d) Elaboración
- e) Originalidad
- f) Redefinición

En cambio, el psicólogo educativo Paul Torrance (1962) cree que la creatividad es un proceso que consiste en descubrir problemas, de formar ideas o hipótesis, probarlas, modificarlas y dar los resultados. Define la creatividad como una herramienta de innovación.

La creatividad es un proceso que vuelve a alguien sensible a los problemas, deficiencias, grietas o algunas en los conocimientos y lo lleva a identificar dificultades, buscar soluciones, hacer especulaciones o formular hipótesis, aprobar y comprobar esas hipótesis, a modificarlas si es necesario, además de comunicar los resultados. (Torrance, 1962)

El autor le asigna a la creatividad un carácter de habilidad global. Realiza una redefinición de los factores que había propuesto Guilford:

- a) Fluidez
- b) Flexibilidad
- c) Elaboración
- d) Originalidad

Todavía en la actualidad, si hablábamos de la creatividad en el ámbito de la educación lo primero que se nos viene a la cabeza es la Educación Plástica y la Música. Cuando oímos el término “personas creativas”, pensamos solo en personas que dibujan

bien o que saben tocar instrumentos. En el libro “Creating Minds”, de Howard Gardner (1983), distingue varios tipos de inteligencia para entender los logros creativos. Cree que la inteligencia es una expresión plural. De ahí el nombre de su propuesta: las inteligencias múltiples. Es decir, la diversidad de las capacidades humanas.

“Dependiendo de la zona del cerebro en la que se encuentre la lesión habrá fortalezas y debilidades. Se puede perder el habla, la destreza musical o la capacidad para orientarse”, señala Gardner (1983), que añade “...algunos niños son muy buenos para aprender idiomas, pero no son muy buenos en matemáticas. Otros son geniales en ciencia, pero no pueden analizar poesía.”

Según Gardner, las inteligencias múltiples son:

1. La inteligencia lingüística.
2. Lógico-matemática.
3. Visual-espacial.
4. Musical.
5. Corporal-kinestésica.
6. Interpersonal.
7. Intrapersonal.
8. Naturalista

Mihaly Csikszentmihalyi (1988) estudia la creatividad desde la perspectiva de la persona, para pasar a integrar aspectos de la cultura, la sociedad y el individuo en un modelo holístico. Cree que hay que profundizar en el estudio de la creatividad porque enriquece nuestra cultura y así mejora nuestra vida haciéndola más interesante y productiva.

Aunque todavía se sigan utilizando los modelos tradicionales del siglo XX, el concepto de creatividad va avanzando. Algunos enfoques más actuales son:

Robert Swartz es una de las personas más influyentes en el mundo de la educación. Es el pionero en incluir el pensamiento crítico y creativo en los contenidos curriculares.

Bill Lucas y Guy Claxton (2007) presentan un nuevo concepto de las nuevas inteligencias: “Las cinco R”. Se denominan de esta forma porque los términos en inglés

empiezan todos por la letra “r”: Readiness to learn, Resourcefulness, Resiliency, Remembering y Reflectiveness. En castellano:

1. Inclinación para aprender: estar preparado para aprender, emocionalmente y en la práctica, tener la voluntad de hacerlo y creer que lo puedes hacer.
2. Recursos adecuados: saber cómo emplear distintos planteamientos del aprendizaje.
3. Resiliencia: ser capaz de lidiar con la dificultad y recuperarse de la frustración y del error.
4. Recordar: ser capaz de recuperar diferentes estrategias de aprendizaje que hayas empleado en otros contextos.
5. Reflexividad: ser capaz de detenerse, estudiar la situación y reflexionar sobre tu propio pensamiento.

Consideran que la inteligencia puede expandirse, desarrollarse y crecer. Es decir, que se puede trabajar y potenciar. Dicha inteligencia consiste en saber usar la razón e intuición.

Arthur L. Costa y Bena Kallick en su libro «Learning and Leading with Habits of Mind» (2008) explican que en el siglo XXI se crearon unos hábitos de la mente y cómo se pueden llevar al aula. Piensan que algunas personas poseen algunas cualidades que les hacen alcanzar sus propósitos. Dichos hábitos son:

1. Ser perseverante
2. Gestionar la impulsividad
3. Escuchar con comprensión y empatía
4. Pensar de forma flexible
5. Pensar sobre el pensamiento (metacognición)
6. Esforzarse por ser preciso
7. Cuestionar y plantear problemas
8. Aplicar conocimientos pasados a nuevas situaciones
9. Pensar y comunicarse con claridad y precisión
10. Recopilar datos a través de todos los sentidos
11. Crear, imaginar e innovar
12. Responder con admiración y asombro

13. Asumir riesgos
14. Aplicar el sentido del humor
15. Pensar interdependientemente
16. Estar abierto al aprendizaje continuo

“Las cinco R” no se asemejan a simple vista a “los hábitos de la mente” de Arthur L. Costa y Bena Kallick, pero si indagamos hallamos similitudes: ambos se basan en la importancia de ganar a la dificultad, de ser capaz de reflexionar, de la escucha y la empatía de conjugar pensamiento- imaginación, etc.

En un libro de Howard Gardner, Anna Craft y Claxton (2008) se intentan enlazar las ideas de la ética y del comportamiento moral con los conceptos de la sabiduría y la creatividad.

Guy Claxton desarrolló un planteamiento para ayudar al alumnado a ampliar su capacidad de aprendizaje, denominado “Building Learning Power” (BLP). En su libro junto a B. Lucas “Nuevas inteligencias, nuevos aprendizajes” (2014) explica que una de las herramientas que utiliza son cuestionarios para favorecer que el alumnado reflexione sobre el desarrollo de sus hábitos y actitudes frente al aprendizaje. El alumnado responde con expresiones como: “Rara vez”, “A veces”, “A menudo”, o “Siempre A” preguntas como:

1. Me ciño a los contenidos aunque sean difíciles.
2. Me ayuda a comprender ponerme en el lugar del otro.
3. Planifico mi aprendizaje.
4. Aprendo bien en el trabajo en grupo.
5. Trato de relacionar las ideas nuevas con las que ya sé.
6. Utilizo mi imaginación.

2.3. La creatividad en el alumnado con Síndrome de Down

En la etapa de Educación Infantil empezamos a desarrollar nuestra mente, a entrenarla. Tanto en la escuela como en casa se debe estimular la capacidad de la creatividad.

El sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines: (entre otros) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. (Ley Orgánica 2/2006)

El autor Amando, V. (2001) nos señala que:

Poco a poco nuestra sociedad asume, aunque no falten dificultades y contradicciones, que las sociedades se enriquecen con la diversidad, y que tener el Síndrome de Down es una manera más de ser y de estar en este mundo de todos. En este sentido, los individuos con este Síndrome tienen derecho a disponer de todos los recursos que sean necesarios para desarrollar una vida plena como cualquier otra persona. (Vega Amando, 2001)

Esta idea se ha ido trasladando a la legislación educativa de modo que las leyes y normas han ido evolucionando hacia un carácter más inclusivo y que propicie al colectivo en un desarrollo basado en la independencia en el sentido más amplio de las relaciones sociales, como se puede observar si analizamos el concepto legal de una persona con discapacidad desde la LIONDAU 2003, la ley de 2011 de adaptación CDPD y el RD LGDPCD de 2013¹ en el que se buscan claramente medidas o beneficios de acción positiva y no una simple protección contra la discriminación

Para alcanzar esa meta, se pueden distinguir tres modelos: el rehabilitador, basado en la educación especial; el social, incidiendo en la educación inclusiva y finalmente, el modelo de vida independiente que se desarrolla en virtud de las experiencias de un

¹ Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (LIONDAU)

Ley 26/2011, de 1 de agosto de adaptación de CDPD, Convención Internacional Sobre los derechos de personas con discapacidad (CDPD)

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Re- fundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad (LGDPCD)

grupo de personas con discapacidad y que tiene como objetivo alcanzar la independencia, autosuficiencia, transversalidad y la discapacidad como un problema social.

La evolución del concepto de discapacidad en nuestra sociedad ha cambiado con el paso de los años y conforme un modelo se asienta en la mentalidad colectiva, nuestro marco legal cada vez tiende más a una transición entre lo social y de vida independiente. La evolución del concepto ha sido: de rehabilitación a social y de social a vida independiente. Escuela y sociedad se encaminan hacia la inclusión total.

La pedagoga Ángela Sátiro (2018) explica que la capacidad creativa hay que desarrollarla ya desde pequeños en la escuela, con pequeños actos. No hay ciencia ni pensamientos sin la capacidad creativa. Por ejemplo, en el aula se comete el error de sentar a los alumnos en sillas a escuchar durante horas al maestro o maestra. Si siempre hacen lo mismo, escuchando a las mismas personas ¿cómo van a desarrollar su creatividad?

La autora nos explica que si escucharan diferentes maneras de pensar, diferentes voces, los niños desarrollarían un cerebro social, una inteligencia colectiva, varias ideas de entender el mundo y una gran capacidad para dar respuestas nuevas a los problemas nuevos negativos, eso es para nuestra autora la creatividad. Si en la escuela hacen una pregunta y sólo es válida una respuesta, el alumnado no podrá desarrollar su capacidad de pensar creativamente. “... Crear es generar nuevas y mejores ideas con valor. Si solo hay una respuesta, no hay nuevas ideas.” Dice Ángela Sátiro (2018).

No hay personas creativas y no creativas, sino que existen niveles de desarrollo de esta capacidad. Por lo tanto, la creatividad es algo que puede desarrollar todo el mundo desde pequeños. Estos son algunos ejemplos de personas con Síndrome de Down que reivindican sus capacidades creativas:

- Sevy, una niña Bulgara con Síndrome de Down llegó a una familia de adopción cuando tenía doce años. La niña, no se comunica verbalmente y su madre, decidió regalarle unas pinturas para que se expresara a través de ellas. Su creatividad dibujando, desarrolló su personalidad. Plasmaba sus sentimientos y tenía una capacidad de

comunicación increíble. Puso a la venta sus obras, que se agotaron en tan solo ocho minutos, colapsando incluso el sistema de la página web.

- Ángela Bachiller con 30 años consiguió ser la primera concejala con Síndrome de Down en España en el Ayuntamiento de Valladolid.
- Pablo Pineda es el primer licenciado con Síndrome de Down europeo. Ahora es profesor universitario, conferenciante, escritor y presentador.

Si planteamos el concepto de creatividad como una herramienta para satisfacer necesidades, es indiferente la condición de que los niños tengan o no Síndrome de Down. Solo es necesario atender a las características cognitivas de cada individuo.

A partir del 2012 todos los 21 de marzo se celebran el Día Mundial del Síndrome de Down, a través de un decreto establecido por las Naciones Unidas. Se escogió este día para conmemorar, celebrar y crear conciencia sobre las personas con discapacidad intelectual, haciendo conocer sus valores y derechos.

3. PROPUESTA PRÁCTICA

A continuación se expone una propuesta de intervención para tercero de Educación Infantil basada en los principios de escuela innovadora e inclusiva con el lema de “creativos somos todos”. Este lema es con el que voy a guiar las actividades ya que el alumnado con Síndrome de Down no tiene adaptaciones concretas en el currículo, no se piensa en ellos ni en fomentar sus mejores cualidades.

3.1. Justificación de la propuesta

Como hemos visto en los anteriores apartados, la escolarización del niño con Síndrome de Down en un centro de educación ordinario o de educación especial, depende de la evaluación de los equipos psicopedagógicos.

El currículum de Aragón dice que los centros de Educación especial deben elaborar sus adaptaciones curriculares significativas precisas para las capacidades específicas de su alumnado. Los niños y niñas con Síndrome de Down se incluyen en el grupo de las personas con discapacidad intelectual. Deberían adoptarse medidas y adaptaciones

curriculares, pero no hay ninguna adaptación específica diseñada, ya que cada alumno tiene sus propias dificultades.

En este caso presento una propuesta diseñada para el alumnado con dicho Síndrome en la etapa de Educación Infantil en un centro ordinario. Como hemos visto no hay ninguna orientación específica en el currículo para este grupo de alumnos. Mi propuesta es una adaptación de cinco actividades para trabajar en el último curso de Educación Infantil durante cinco semanas. Aunque vaya dirigido a toda la clase de forma inclusiva, la finalidad de esta adaptación es trabajar y fomentar la capacidad de creatividad de los niños y niñas con Síndrome de Down, que presentan una capacidad intelectual inferior al promedio de alumnos y alumnas.

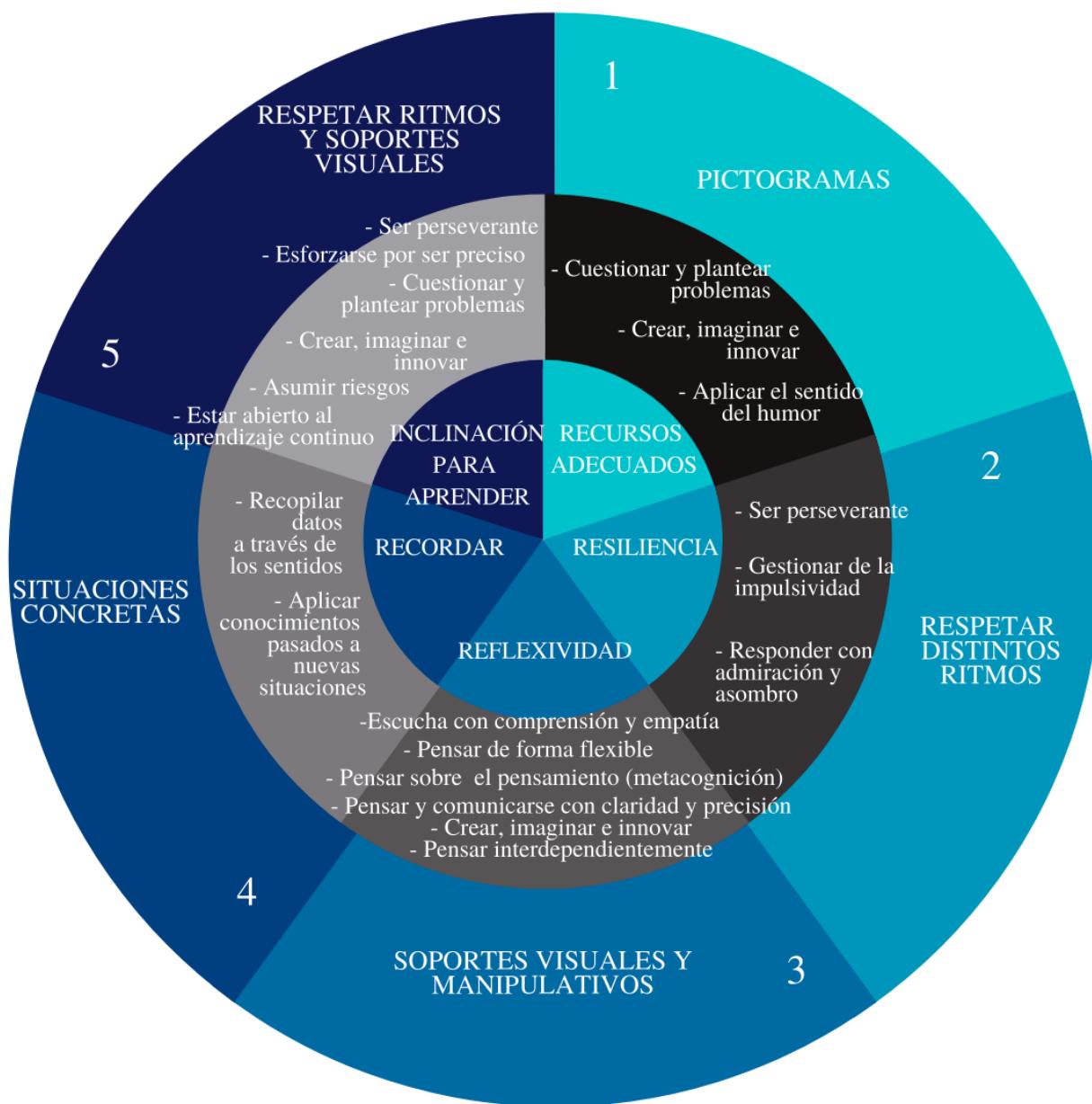
Para desarrollar las actividades voy a trabajar con tres teorías que aparecen descritas anteriormente en los apartados 3.1.2 y 3.2:

1. “Las 5R”, de Bill Lucas y Guy Claxton (2007)
2. “Los hábitos de la mente”, de Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008)
3. La definición del autor Libby Kumin (2017) de las características cognitivas de los niños y niñas con Síndrome de Down.

Para cada característica cognitiva del autor Libby Kumin (2017) se propone una intervención:

- Generalización: Para intervenir esta característica hay que basar el aprendizaje con situaciones concretas antes de llegar a la abstracción, por ejemplo usando materiales manipulativos.
- Memoria: Respetar el ritmo de cada alumno y basar el aprendizaje sobre soportes visuales ayuda en la memoria a corto y largo plazo.
- Pensamiento abstracto: Trabajar siempre con materiales manipulativos y muy visuales.
- Habilidades de procesamiento: Estructurar todo el material y el espacio con pictogramas y potenciar su autonomía. Si la niña o niño se aburre, se cambia de tarea.

Gráfico 1. Relación que existe entre teorías de la creatividad. Elaboración propia



El gráfico trata de relacionar las tres teorías de “Las 5R”, de Bill Lucas y Guy Claxton (2007), “Los hábitos de la mente”, de Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008) y una intervención de las características cognitivas de los niños y niñas con Síndrome de Down según la definición del autor Libby Kumin (2017)

Teniendo esto en cuenta, se plantean una serie de actividades para desarrollar la creatividad en el alumnado con dicho Síndrome a la edad de seis años aproximadamente.

3.2. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es: Diseñar una propuesta de intervención inclusiva para el alumnado de Educación Infantil con Síndrome de Down en la escuela ordinaria centrada en el desarrollo de su creatividad.

Para conseguir este objetivo general se han diseñado los siguientes objetivos específicos:

- Objetivo número 1: Diseñar todas actividades siguiendo un modelo inclusivo y grupal.
- Objetivo número 2: Hacer una propuesta asentada a los principios actuales del desarrollo de la creatividad.
- Objetivo número 3: Relacionar las tres teorías mencionadas y encontrar una relación operativa entre ellas.
- Objetivo número 4: Diseñar actividades para cada uno de los cinco grupos.
- Objetivo número 5: Diseñar los instrumentos de evaluación para las actividades.

3.3. Metodología de la propuesta

Se trata de una metodología activa donde se trabaja de una forma lúdica. Antes de empezar con las actividades se hará una evaluación inicial en forma de lluvia de ideas para conocer los intereses y motivaciones de la clase. La maestra lo apuntará en el diario y posteriormente se diseñan las actividades.

La propuesta ha sido dividida en cinco actividades, y en cada una de ellas, el alumnado será dividido en cuatro grupos. Todas serán inclusivas y se trabajará con el aprendizaje cooperativo. Según los autores Johnson, Johnson, y Holubec (1999) hay cinco elementos clave para el desarrollo de dicho aprendizaje y con estas actividades se quieren reforzar todos esos aspectos:

- Interdependencia positiva. En todas las sesiones se requiere el trabajo de todos los miembros del grupo. El alumnado debe tener claro que con su esfuerzo se

beneficia tanto a sí mismo como a su equipo. Sin interdependencia positiva, no hay cooperación

- Responsabilidad individual y grupal. Consiste en alcanzar el pleno desarrollo de la autonomía de cada uno.
- Interacción estimuladora. La maestra los estimulará y motivará para que vean que son un equipo y deben trabajar como tal ayudándose entre ellos, compartiendo materiales e intercambiando ideas.
- Habilidades sociales. Consiste en que cada alumno o alumna sepa sacar su habilidad de comunicación, de líder, crear un clima de confianza, saber jugar diferentes roles y aprendan a tomar decisiones y resolver los conflictos por ellos mismos.
- Evaluación grupal. Consiste en hacer una evaluación cada equipo en lugar de una evaluación individual.

Las sesiones están diseñadas para que puedan realizarse en el aula con el tutor o tutora sin ayuda de ningún maestro o maestra de apoyo y en cualquier centro ordinario de Educación Infantil. Además, las actividades han sido diseñadas para un grupo de edad concreto pero puede adaptarse a cualquier niño o niña, edad, curso, etc.

3.4. Temporalización

Se realizará una actividad por semana, en total cinco semanas. Las sesiones que se van a emplear para actividad dependerán del horario escolar del centro. Este es un ejemplo de horario con las fechas de las sesiones:

Tabla 1. Propuesta de horario de tercero de Educación Infantil

	LUNES	MARTES	MIÉRCOL ES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:30	Buenos días: reflexión inicial, canciones, refranes, asistencia, calendario, responsables y asamblea.				

9:30 10:30	Matemáticas	Lectoescritura	Música	Inglés	Lectoescritura
10:30 11:15	Recreo: rutina motriz, relajaciones y música.				
11:15 12:00	Inglés	Matemática	Lectoescritura	Matemáticas	Motricidad
COMIDA	Comida				
15:00 15:30	Relajación, música, ejercicios buco- fonatorios y cuento				
15:30 16:00	Religión	Inglés	Inglés	Cuento	Inglés
16:00 16:40	Plástica	Plástica	Plástica	Plástica	Motricidad
16:40 17:00	Asamblea final	Asamblea final	Asamblea final	Asamblea final	Asamblea final

- Actividad 1: Dos sesiones de una hora cada una. El martes 2 de febrero y el viernes 5 de 9:30 a 10:30.
- Actividad 2: Una sesión de 40 minutos el día 12 de febrero de 16:00 a 16:40.
- Actividad 3: Dos sesiones de 40 minutos cada una los días 16 y 19 de febrero de 11:15 a 12.
- Actividad 4: Una sesión de una hora el 22 de febrero de 9:30 a 10:30.
- Actividad 5: Cuatro sesiones de 40 minutos cada una los días 1, 2, 3 y 4 de marzo de 16:00 a 16:40.

3.5. Índice de actividades

- Actividad 1: Cuentos con pictogramas
- Actividad 2: El constructor quiere
- Actividad 3: Torre de equilibrio
- Actividad 4: Caja de los pintores
- Actividad 5: Los pintores

3.6. Actividades

A continuación van a aparecer con más detalle cada una de las cinco actividades:

ACTIVIDAD 1:

- Título: Cuentos con pictogramas.
- Desarrollo: Los niños y niñas se sentarán en forma de asamblea y la maestra enseñará tres grupos de pictogramas con diferentes verbos. Utilizando esos pictogramas inventarán un cuento de forma grupal que después deberán representar. Harán tres historias diferentes divididas entre las dos sesiones.
- Sesiones: Dos sesiones de 1h.
- Lugar: Aula de 3º de Educación Infantil
- Materiales: Fichas con diferentes pictogramas de verbos como “comer”, “dormir”, “jugar”, “saltar”, etc.

Figura 1. Pictogramas para la actividad 1. Elaboración propia

INVENTA UN CUENTO CON ESTOS PICTOGRAMAS



INVENTA UN CUENTO CON ESTOS PICTOGRAMAS



INVENTA UN CUENTO CON ESTOS PICTOGRAMAS



INVENTA UN CUENTO CON ESTOS PICTOGRAMAS



- Aspectos de creatividad que se trabajan:
 - o “Las 5R”, de Bill Lucas y Guy Claxton (2007): Recursos adecuados. Consiste en saber cómo emplear diferentes planteamientos del aprendizaje, en este caso asociando y aprendiendo de una forma muy visual.
 - o “Los hábitos de la mente”, de Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008):

- Cuestionar y plantear problemas: Sentir curiosidad y encontrar problemas interesantes que resolver, en este caso convirtiendo unas imágenes en una historia planteada por ellos mismos.
- Crear, imaginar e innovar: Utilizar la imaginación para generar nuevas ideas y posibilidades o en este caso para una nueva historia o cuento.
- Aplicar el sentido del humor: Se refiere a buscar cosas que sean divertidas o extravagantes en la vida. Va muy relacionado con el apartado anterior de crear, imaginar e innovar pero con un fin más cómico.
- Intervención de la teoría del autor Libby Kumin (2017) de las características cognitivas de los niños y niñas con Síndrome de Down: Estructurar todo el material y espacio con pictogramas y potenciar su autonomía.

ACTIVIDAD 2:

- Título: El constructor quiere
- Desarrollo: En esta sesión la maestra hará cuatro grupos. Cada uno se pondrá en una de las cuatro esquinas del aula de psicomotricidad y en el centro estará todo el material que van a necesitar. La maestra gritará “el constructor quiere...” y terminará la frase con un espacio como “una casa”, “un parque”, “un colegio”, “una peluquería”, etc. Cada grupo pensará cómo va a hacerlo, qué materiales emplearán y qué va a construir cada uno. Dispondrán de diez minutos para coordinarse, traer el material escogido a su esquina y formar el espacio que se les ha pedido. Se valorará positivamente el espacio más creativo y que se haya trabajado cooperando en grupo. Cuando el tiempo termine cada equipo enseñará su espacio al resto de compañeros y compañeras, se volverá a dejar el material en el centro y la maestra volverá a gritar otro espacio. Por ejemplo, “¡el constructor quiere un recorrido de obstáculos!”.
- Sesiones: Una sesión de 40 minutos.
- Lugar: Aula de psicomotricidad del centro.

- Materiales: Pelotas, gomas, zancos, colchonetas, aros y tarjetas con distintos espacios hechas con cualquier aplicación de la Tablet o el ordenador, impresora y plastificadora.

Figura 2. Distintas propuestas de espacios para la actividad 2. Elaboración propia



Aspectos de creatividad que se trabajan:

- “Las 5R”, de Bill Lucas y Guy Claxton (2007): Resiliencia. Consiste en ser capaz de lidiar con la dificultad y recuperarse de la frustración y el error. Esta “R” se refleja muy bien en esta actividad en ya que es un juego en equipo en el que no pasa nada si se pierde, cada uno hace lo que puede. Es un juego de cooperación y para disfrutar, no para competir.
- “Los hábitos de la mente”, de Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008):

- Ser perseverante: Centrarse en la tarea y mantenerse concentrado en la estrategia.
- Gestionar la impulsividad: No hace falta correr, hay que tomarse el tiempo necesario en construir el espacio y mantener la calma.
- Responder con admiración y asombro: Permitirse a uno mismo tener intriga por las instrucciones de la maestra, las reglas del juego y las aportaciones de los compañeros además de participar con nuestras propias ideas y aportaciones.
- Intervención de la teoría del autor Libby Kumin (2017) de las características cognitivas de los niños y niñas con Síndrome de Down: Respetar el ritmo de cada alumna o alumno.

ACTIVIDAD 3:

- Título: Torre de equilibrio.
- Desarrollo: En la primera sesión la maestra repartirá una ficha y pegatinas de dos colores diferentes para que los alumnos y alumnas hagan una serie. En la segunda sesión, se dividirán en cuatro grupos donde trabajando en equipo deberán construir una torre con los bloques de construcción. Para saber qué colores utilizar, por dónde empezar y cuántos bloques poner, tendrán como guía la serie que habían realizado anteriormente con las pegatinas de colores.
- Sesiones: Dos sesiones de 40 minutos cada una.
- Lugar: Aula de 3º de Educación Infantil
- Materiales: Fichas para crear una serie, pegatinas y bloques de torres de diferentes colores.

Figura 3. Ejemplo de serie de la actividad 3. Elaboración propia



- Aspectos de creatividad que se trabajan:
 - “Las 5R”, de Bill Lucas y Guy Claxton (2007): Reflexividad. Esta “R” se refiere a que el niño o niña sea capaz de detenerse, estudiar la situación, pensar lo que se le pide y reflexionar sobre su propio pensamiento.
 - “Los hábitos de la mente”, de Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008):
 - Escucha con comprensión y empatía: Dejar su propia opinión, sus ideas y su razón a un lado para ser capaz de entender a los demás y cómo se ven las cosas desde otro punto de vista. Ejemplo: el niño debe hacer una serie con tres Gomets rojos y tres verdes. La serie que ha pensado es rojo-verde-rojo-verde-rojo-verde, mientras que su compañera intenta convencerle de que el orden correcto es verde-rojo-verde-rojo-verde-rojo. El niño debe ser capaz de comprender que ambos pensamientos son buenos, debe escuchar a su compañera y empatizar con su teoría.
 - Pensar de forma flexible: Ser capaz de considerar distintas opciones. Se diferencia del apartado anterior en que “escuchar con comprensión y empatía” se refiere a entender diferentes puntos de vista y este punto habla de un hábito de la mente en el que el niño o niña sea capaz de cambiar de perspectiva u opinión a otra diferente.
 - Pensar sobre el pensamiento (metacognición): Ser estratégico respecto al propio pensamiento.

- Pensar y comunicarse con claridad y precisión.
- Crear, imaginar e innovar: Utilizar la imaginación para generar nuevas ideas y posibilidades, en este caso una nueva serie o la construcción de una torre.
- Pensar interdependientemente: Trabajar con los demás compañeros y compañeras y aprender de ellos.
- Intervención de la teoría del autor Libby Kumin (2017) de las características cognitivas de los niños y niñas con Síndrome de Down: Basar el aprendizaje en soportes visuales y manipulativos.

ACTIVIDAD 4:

- Título: Caja de los sentidos.
- Desarrollo: En esta actividad la maestra sacará una caja de cartón con diferentes materiales dentro. La caja tendrá un agujero en la tapa, por donde los niños y niñas deberán meter la mano y sacar objetos de uno en uno. Deberán adivinar qué es tocándolo y una vez lo acierten, de forma grupal, imitar el sonido que hace (por ejemplo el coche hace “brum”), imitar el objeto con mimica y por último decir a qué les recuerda, contar una situación que hayan vivido o una anécdota.
- Sesiones: Una sesión de 1h.
- Lugar: Aula de 3º de Educación Infantil
- Materiales: Una caja de cartón y diferentes juguetes que quepan dentro (coche, animales, dibujo, instrumento...)

Figura 4. Propuesta de caja para la actividad 4. Elaboración propia



- Aspectos de creatividad que se trabajan:
 - "Las 5R", de Bill Lucas y Guy Claxton (2007): Recordar: Ser capaz de recuperar diferentes estrategias que ya se han empleado en otras situaciones.
 - "Los hábitos de la mente", de Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008):
 - Recopilar datos a través de los sentidos: Estar abierto a toda información que provenga de distintas fuentes y de una amplia variedad de formas.
 - Aplicar conocimientos pasados a nuevas situaciones: Movilizar lo que ya se sabe para que sirva de ayuda para aprender cosas nuevas y transferir competencias a nuevas situaciones.
 - Intervención de la teoría del autor Libby Kumin (2017) de las características cognitivas de los niños y niñas con Síndrome de Down: Basar el aprendizaje en situaciones concretas antes de llegar a la abstracción con materiales manipulativos y soportes visuales.

ACTIVIDAD 5:

- Título: Los pintores

- Desarrollo: La actividad está dividida en cuatro sesiones. En cada una de ellas la maestra explicará un autor y después enseñará sus obras. Repartirá el material a cada mesa y de forma grupal (cuatro grupos) deberán imitar la obra con los materiales que tengan. Se trabajarán cuatro pintores, uno por sesión, que serán: Piet Mondrian, Joan Miró, Vasili Kandinsky y Gustav Klimt.
- Sesiones: Cuatro sesiones de 40 minutos.
- Lugar: Aula de 3º de Educación Infantil
- Materiales: Pinturas, folios, pinceles, rotuladores y cartulinas.
- Aspectos de creatividad que se trabajan:
 - “Las 5R”, de Bill Lucas y Guy Claxton (2007): Inclinación para aprender. Estar preparado y dispuesto a aprender, emocionalmente y en la práctica. Deben confiar en ellos mismos, que son capaces de hacerlo.
 - “Los hábitos de la mente”, de Arthur L. Costa y Bena Kallick (2008):
 - Ser perseverante: Centrarse en las actividades y mantenerse concentrado.
 - Esforzarse por ser preciso: Dar lo mejor de uno mismo para hacer bien los trabajos, juegos y actividades.
 - Cuestionar y plantear problemas: Sentir curiosidad por las actividades y encontrar problemas interesantes o retos personales que resolver.
 - Crear, imaginar e innovar: Generar nuevas ideas a la hora de crear sus obras utilizando la imaginación.
 - Asumir riesgos: Tener la voluntad de intentarlo yendo al límite de sus competencias.
 - Estar abierto al aprendizaje continuo: Admitir los propios errores y estar abierto a nuevas experiencias.

- Intervención de la teoría del autor Libby Kumin (2017) de las características cognitivas de los niños y niñas con Síndrome de Down: Respetar el ritmo de cada alumno y basar el aprendizaje sobre soportes visuales.

Figura 5. Ejemplo hipotético del resultado de la actividad 5 probado con niños



En el anexo I se propone un apoyo visual para que la maestra explique los diferentes autores.

4. EVALUACIÓN

Evaluar no consiste en registrar los logros y fracasos del alumnado. Permite orientarle, conocer lo que aprende y enseñar mejor. En cierto sentido no hay ningún instrumento válido para poder evaluar la creatividad porque se trabaja con resultados a largo plazo, pero considero que la observación es la mejor herramienta.

En primer lugar, se hará una evaluación inicial para conocer mejor al alumnado, sus competencias, los temas que les interesa y qué les motiva. Para esto utilizaremos un

diario. Posteriormente, se planifican las actividades y al finalizarlas se realiza una evaluación, que será individualizada, continua, global y formativa.

Para evaluar mediante la observación habrá que determinar qué se quiere observar exactamente y recoger la información en función de los objetivos marcados en las actividades. Para que la observación y evaluación sean efectivas es importante que lo haga el profesor o profesora (no una persona externa a la clase) y en una situación natural integrada en el aula. De lo contrario, será un estado artificial donde los resultados obtenidos pueden no ser efectivos.

La evaluación continua ayuda al docente a valorar el proceso didáctico, muestra si se han alcanzado objetivos, si hay que ajustar el nivel de dificultad de las actividades, el ritmo de las sesiones, si seguir la misma metodología o cambiarla y constata el aprendizaje realizado.

Tabla 2. Evaluación del desarrollo de la actividad. Elaboración propia

Nombre alumno/a:				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Sí	No	A veces	Comentarios
Aplica el sentido del humor				
Usa todos los recursos				
Es capaz de imaginar y crear cosas nuevas				
TRABAJO EN GRUPO				
Se lleva bien con sus compañeros				
Comparte con sus compañeros				
Crea una situación de compañerismo y buen clima donde motiva a sus compañeros				
Sabe jugar tanto el papel de líder como el de escuchar				

y aceptar las ideas de sus compañeros				
RESULTADO				
Ha disfrutado:				
Ha participado:				
Ha estado activo:				

A través de las actividades de esta propuesta se trabajan muchos aspectos que son susceptibles de observar. El maestro o maestra llevará un diario anecdotario donde haya un apartado para cada niña o niño y para cada actividad donde anotar las conductas observadas. Para que la evaluación fuese efectiva, debería seguirse durante años, ya que los resultados son a muy largo plazo.

Al finalizar cada actividad, el alumnado hará una evaluación. Se le repartirá tres muñecos a cada niño o niña. El primer muñeco de color rojo tiene una cara triste que significa “no me ha gustado”, el segundo es de color amarillo y tiene una cara seria que significa “me da igual” y el último es de color verde con una cara sonriente que significa “me ha gustado mucho”. El docente explicará el significado de cada muñeco y procederá a hacer una serie de preguntas como: ¿te ha gustado la actividad? ¿has estado a gusto con tu grupo de trabajo? Las niñas y niños responderán levantando el muñeco correspondiente a su opinión.

Figura 6. Ejemplo de evaluación. Elaboración propia



Esta evaluación mostrará si se han alcanzado los objetivos que se querían, si es necesario bajar o subir la dificultad de las actividades, si les ha gustado la metodología y los juegos, etc.

Después del semáforo se hará una rutina de pensamiento que consistirá en una autoevaluación para cada actividad. Se sentarán en un círculo en la asamblea y la maestra formulará una serie de preguntas a los niños y niñas que deberán ir respondiendo de forma grupal siendo críticos con ellos mismos y con su equipo. Las preguntas siempre serán adaptadas a un vocabulario más apropiado a su edad. Algunos ejemplos de estas preguntas serán:

Actividad 1. Cuentos con pictogramas

- ¿Habéis tenido algún problema en la actividad?
- ¿Habéis tenido algún problema con vuestros compañeros?
- ¿Cómo se ha solucionado?
- ¿Habéis sabido crear historias e innovar?
- ¿Ha sido divertido?
- ¿Se han hecho roles en el equipo? ¿Había algún líder?

Actividad 2. El constructor quiere

- ¿Habéis sabido respetar los turnos de juego y gestionar la impulsividad?
- ¿Habéis intentado mejorar?
- ¿Os habéis enfadado si quedabais últimos?
- ¿Habéis escuchado las normas y habéis respondido correctamente?
- ¿Habéis pensado estrategias para mejorar?

Actividad 3. Torre de equilibrio

- ¿Habéis escuchado las ideas de los compañeros?
- ¿Habéis intentado escuchar al resto del equipo?
- ¿Ha habido una buena comunicación en el grupo?

Actividad 4. Caja de los sentidos

- ¿Habéis sabido recopilar datos a través de los sentidos?
- ¿Habéis sabido relacionar situaciones pasadas con nuevas situaciones?
- ¿He sabido escuchar y atender cuando no era mi turno?

Actividad 5. Los pintores

- ¿Os habéis esforzado al hacer las obras?
- ¿Habéis intentado crear cosas nuevas y echarle imaginación?
- ¿Os habéis organizado bien a la hora de pintar de forma grupal?
- ¿Habéis participado todos por igual y habéis trabajado en grupo?

A raíz de esta rutina de pensamiento programada, saldrán más preguntas y reflexiones improvisadas. Después de ello, se hará una pequeña reflexión en grupo después de cada actividad y se terminará con dos preguntas finales que deberán pensar

de forma individual: ¿cómo puedo mejorar? Y ¿he sabido reaccionar a los problemas o a las nuevas situaciones?

Por último se hará una evaluación final cualitativa donde se valore realizar la misma propuesta en otro ciclo dependiendo de cómo haya funcionado. Si las actividades dan un buen resultado, se puede hacer una adaptación de esta propuesta para los siguientes juegos y actividades y así sucesivamente con cada Unidad Didáctica y cada asignatura.

El principal objetivo del trabajo era diseñar una propuesta de intervención inclusiva para el alumnado de Educación Infantil con Síndrome de Down en la escuela ordinaria centrada en cómo desarrollar la creatividad. La evaluación será favorable si se cumple dicho objetivo favorablemente. Los resultados en la evaluación de la creatividad aparecen a muy largo plazo, si se continúa trabajando dicho concepto, los resultados se verán con claridad y podremos decir si la evaluación es favorable o no.

5. CONCLUSIONES

Tras analizar detenidamente los contenidos del trabajo se pueden extraer las siguientes conclusiones:

El objetivo general: Diseñar una propuesta de intervención inclusiva para el alumnado de Educación Infantil con Síndrome de Down en la escuela ordinaria centrada en el desarrollo de su creatividad se alcanza a medida que se consiguen los específicos. Cuando lo llegue a poner en práctica en mi aula, podré certificar si el objetivo general se ha cumplido de forma efectiva y si se dan buenos resultados en los alumnos. Lo idóneo sería llevarlo a cabo en el aula y hacer un seguimiento durante varios años, ya que los resultados son a muy largo plazo.

Con respecto a los objetivos específicos podemos afirmar que todos ellos han sido realizados con éxito durante la propuesta. Se trataba de:

- Diseñar todas actividades siguiendo un modelo inclusivo y grupal. El objetivo ha sido cumplido con éxito ya que las cinco actividades se han organizado para trabajar en cuatro grupos de alumnos y alumnas y de forma inclusiva.

- Hacer una propuesta asentada a los principios actuales del desarrollo de la creatividad. Este objetivo se ha obtenido trabajando dos teorías actuales de la creatividad y basando las actividades en ellas.
- Relacionar las tres teorías mencionadas y encontrar una relación operativa entre ellas. Las teorías escogidas para la realización del trabajo se pueden relacionar directamente entre ellas y se ha podido comprobar en las actividades que encajan dando muy buenos resultados.
- Diseñar actividades para cada uno de los cinco grupos. Este objetivo se ha cumplido claramente ya que en cada actividad se reflejan las teorías escogidas de cada uno de los cinco grupos.
- Diseñar los instrumentos de evaluación para las actividades. Este último objetivo se ha cumplido en el apartado de la evaluación con un diario anecdotario, una tabla con diferentes ítems para evaluar el desarrollo de la creatividad, los resultados y el trabajo en grupo, una autoevaluación para el alumnado y una serie de preguntas diseñadas para tener que recapacitar las respuestas y crear hábitos de pensamientos.

Por último, aclarar que se trata de una propuesta de actividades que se puede adaptar a cualquier edad o curso, a cualquier necesidad o dificultad y que se puede realizar en cualquier centro ordinario con los recursos habituales.

6. VALORACIÓN PERSONAL

Los docentes de hoy en día cada vez somos más conscientes de la importancia de trabajar y desarrollar la creatividad desde la etapa de Educación Infantil. Como hemos visto, no se es una persona creativa o no creativa. Trabajando este concepto se satisfacen necesidades y se saca lo mejor de cada niño o niña.

En la actualidad, hay mucha información sobre el Síndrome de Down y muchas actividades para niños y niñas de Educación Infantil con dicho Síndrome. Pero no debemos olvidarnos de ellos en ningún aspecto. Nos encontramos en un momento en el que la educación debe ser para todos y debe dar respuesta a la diversidad y para el Síndrome de Down no hay ninguna adaptación específica diseñada, ya que cada niño o

niña tiene sus propias dificultades, pero sí podemos hacer una serie de actividades que se pueden adaptar a cualquier dificultad donde se trabaje en función de las características cognitivas de dicho Síndrome.

Con este trabajo he querido darle la importancia suficiente al desarrollo de la creatividad y demostrar que todo el mundo puede trabajarla, independientemente de sus dificultades.

Leer tanta información sobre el Síndrome de Down y sobre la creatividad no solo me ha ayudado con la realización de trabajo, sino que también me ha hecho darme cuenta de la importancia de trabajar desde edades tempranas la creatividad. A causa de la situación actual del Coronavirus (COVID-19) y sus restricciones, no he podido llevar a cabo las actividades en un centro ordinario. Pero sin duda, lo pondré en práctica en mi aula como futura docente de Educación Infantil.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Borrel, J. M., Flórez, J., Serés, A., Fernández, R., Álvarez, J., Prieto, C., Otal, M., & Martínez, S. (2011). *Pruebas prenatales para el diagnóstico de síndrome de Down*. Programa Español de Salud para Personas con Síndrome de DOWN. Recuperado de http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/90L_downsalud.pdf

Cabrera, J., (2020). *¿Cuáles son los diferentes estilos de aprendizaje?* Down sin mitos. Recuperado de: <https://downsinmitos.com/terapias-y-educacion/cuales-son-los-diferentes-estilos-de-aprendizaje/>

Candel, I. (2002). *Niños con síndrome de Down y otros problemas del desarrollo*. ATENCIÓN TEMPRANA, Federación Española del Síndrome de Down. Recuperado de http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/30L_atenciontemprana.PDF

Características del aprendizaje colaborativo. (s. f.). Red de Aprendizaje Colaborativo en Entornos Virtuales. Recuperado 20 de junio de 2021, de <http://blogs1.uoc.es/racev/recursos-racev/bases-teoricas-para-la-practica/caracteristicas-del-aprendizaje-colaborativo/>

Cooley WC, Graham JM. *Common syndromes and management issues for primary care physicians*. Down syndrome. An update and review for the primary pediatrician. Clin Pediatr 1991; 30 (4): 233-253.

Down sin mitos. (2021). *Aprendizaje visual en el síndrome de Down*. Recuperado de: <https://downsinmitos.com/terapias-y-educacion/aprendizaje-visual-sindrome-down/>

Disca, T. (2020, 10 julio). *El mundo del arte se rinde ante una adolescente con síndrome de Down*. Noticias sobre discapacidad, dependencia y salud. Recuperado de <https://www.tododisca.com/arte-adolescente-sindrome-de-down/>

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana- GAT. (2000). Libro Blanco de la Atención Temprana (Real Patronato sobre Discapacidad). Madrid: Artegraf.

Fernández, J. (2017). *Qué son y para qué sirven los hábitos de la mente en el aula*. Recuperado de <https://escueladeexperiencias.com/habitos-de-la-mente/>

Fidler, D. (2006). *Perfil de personalidad, niños pequeños con síndrome de Down*. Fundación Iberoamericana Down21. Recuperado de <https://www.down21.org/revista-virtual/654-revista-virtual-2006/revista-virtual-septiembre-2006/resumen-septiembre-2006/1973-la-aparicion-de-un-perfil-de-personalidad-especifico-de-sindrome-en-los-ninos-pequenos-con-sindrome-de-down.html>

Flórez, J. y Ruiz, E. (2018). *El síndrome de Down: aspectos biomédicos, psicológicos y educativos*. Santander: Fundación Iberoamericana Down 21. Recuperado de: <http://www.down21.org/profesional/2125-el-sindrome-de-down-aspectos-biomedicospsicologicos-y-educativos.html>

Fundación Iberoamericana Down21. (s.f.). *Las distintas formas de trisomía 21*. <https://www.down21.org/informacion-basica/76-que-es-el-sindrome-de-down/115-que-es-el-sindrome-de-down.html?start=1>

G. Claxton y B. Lucas (2014) *Nuevas inteligencias, nuevos aprendizajes*. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/45549-Texto%20del%20art%C3%ADculo-72748-2-10-20140617.pdf>

Kumin, L. (2017). *Características físicas y cognitivas de los niños con síndrome de Down en edad escolar, que influyen sobre sus dificultades del habla y lenguaje*. Fundación Iberoamericana Down21. Recuperado de <https://www.down21.org/revista-virtual/1736-revista-virtual-2017/revista-virtual-sindrome-de-down-octubre-2017-n-197/3115-articulo-profesional-caracteristicas-fisicas-y-cognitivas-de-los-ninos-con-sindrome-de-down.html#:~:text=Los%20ni%C3%B1os%20con%20s%C3%ADndrome%20de%20Down%20por%20lo%20general%20necesitan,experimentando%20problemas%20de%20memoria%20auditiva>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Boletín Oficial del Estado*, 4 de Mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207.

López M, López P, Parés V, et al. *Reseña histórica del síndrome de Down*. Rev ADM. 2000; 57(5):193-199. <https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2000/od005g.pdf>

Medina, R. B. (2018, 14 septiembre). *Personas con Síndrome de Down que han superado barreras*. SerPadres.es. Recuperado de <https://www.serp padres.es/familia/noticias/fotos/personas-con-sindrome-de-down-que-han-superado-barreras/pablo-pineda>

Moltó, D. (04 de marzo de 2015). *Robert Swartz: “Hay que enseñar a pensar más que a memorizar”*. El Mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/02/10/54d901f7ca474190438b456c.html#:~:text=Considerado%20una%20de%20las%20personalidades,ganas%20por%20aprender%20y%20pensar%C2%BB>

Montagud Rubio, N., (2021). *Método Troncoso: qué es y cómo se aplica en niños y niñas*. Psicología y mente. Recuperado de: <https://psicologiyamente.com/desarrollo/metodo-troncoso>

Perpiñán Guerras, S., (2018). *Tengo un alumno con Síndrome de Down*. Madrid: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.

Pueschel SM. A historical viewpoint: *Down Syndrome growing and learning. Down Syndrome. Human potentials for children series*. Kansas City: Pueschel SM editor Canning, Murphy, Zaumer, Andrews and Mc Meel, Inc. 1981: 37-39.

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. Recuperado de <https://www.rae.es/>

Real Patronato sobre Discapacidad. (2020). *ESTRATEGIA ESPAÑOLA SOBRE DISCAPACIDAD*. GOBIERNO DE ESPAÑA. MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD.
https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26112/Estrategia2012_2020.pdf

Ruiz, E. (s.f.). *Programación educativa*. Fundación Iberoamericana Down21. Recuperado de <https://www.down21.org/educacion/2496-programacion-educativa.html?showall=1#:~:text=La%20integraci%C3%B3n%20escolar%20de%20los,como%20ciudadanos%20de%20pleno%20derecho>

Sánchez Ayala, A. (2003). *Dibujo y Síndrome de Down, un medio creativo de desarrollo*. Madrid: Fundación Once.

Santaella, Maribel (2006). *La evaluación de la creatividad*. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 7(2), 89-106. Consultado el 4 de Abril de 2021. ISSN: 1317-5815. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070207.pdf>

Sátiro, A. Pedagoga experta en creatividad (2018, 20 de agosto). *Cómo despertar la creatividad*. [Video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CgHaqeOTkwE>

Tendencia. (2020, 22 marzo). *Artistas con Síndrome de Down exitosos*. Recuperado de <http://www.tendencia.com/2020/artistas-sindrome-down-exitosos/>

Tronsoso, M. (2021). *Enseñanza de Lectura y Escritura*. Fundación Síndrome de Down de Cantabria, Santander. Recuperado de: <https://www.down21.org/educacion/1136-lectura-y-escritura.html?start=3>

Unir, V. (2020, 2 septiembre). *Howard Gardner y las inteligencias múltiples: de la inteligencia a las inteligencias y la creatividad.* UNIR México.
<https://mexico.unir.net/vive-unir/howard-gardner-inteligencias-multiples-creatividad/>

8. ANEXO 1:

Propuesta de material de apoyo para explicar cada pintor en la actividad número cinco.

Figura 8. Apoyo visual para la quinta actividad. Elaboración propia

